

**- Per aspera ad astra -**

**Proyecto de dirección para el proceso de selección de  
directores del IES Galileo (29008802)**

Informe fin de curso (indicadores)

Curso 2019-20

**Juan A. Cuadra Pérez**

## 5.2 Seguimiento y evaluación de las líneas de actuación

A continuación se indican las actuaciones de seguimiento y evaluación de los diferentes objetivos correspondientes al curso 2019-20, además de aquellas no conseguidas o en proceso del curso 2018-19 que se llevarán a cabo en este.

### 5.2.1 Objetivo A1

<b>Objetivo A1:</b> Mejorar en un 10% la cantidad de alumnos que recuperan materias pendientes.					
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>CALENDARIO DE DESARROLLO</b>		<b>CALENDARIO DE EVALUACIÓN</b>	
3. Implementar unos criterios comunes de recuperación en el Plan de Centro.	FEIE	2	1T	2	T1
4. Crear un repositorio de recursos digitales para que el alumnado con materias pendientes pueda trabajar parcialmente de forma autónoma.	FEIE	2	1T-3T	2	T3

<b>INDICADOR/ES</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>		
	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
3. Los criterios acordados por la ETCP son incluidos en el Plan de Centro.			
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
Finalizado el periodo de revisión del Plan de Centro, se revisará si se han incluido los cambios.	-Modificaciones del Plan de Centro. -Actas del ETCP.		
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
Se considerará como En Proceso si existen criterios pero no son incorporados al Plan de Centro por cuestiones técnicas; como No Conseguido si aún no están definidos los criterios.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
En caso de considerarse En Proceso, las demás actuaciones mantendrán el calendario previsto. Si el indicador es No Conseguido, se determinará si es necesario más tiempo para la redacción de los criterios, aplazando su inclusión en el Plan de Centro un curso y retrasando las actuaciones posteriores.			

<b>INDICADOR/ES</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>		
	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>

4. Existencia de un repositorio digital con contenidos del 75% de las asignaturas del centro.				<b>NC</b>
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>				
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
Se revisará la web para contabilizar cuántas asignaturas cuentan con su correspondiente sección en el repositorio digital.		-Web del centro.		
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>				
Se considerará como En Proceso si hay materiales de al menos el 50% de las asignaturas, como No Conseguido si hay de menos del 50%.				
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>				
En caso de no conseguirse, se analizará si los departamentos no han proporcionado los recursos necesarios, o si estos no han sido subidos aún a la web. En el primer caso, se insistirá a los Departamentos nuevamente sobre este punto, y se planteará la posibilidad de crear un Grupo de Trabajo para la creación de materiales o la curación de contenidos, coordinado por el Responsable de Biblioteca.				

### 5.2.2 Objetivo A2

<b>Objetivo A2:</b> Implementación de metodologías innovadoras (flip-clasroom, aprendizaje basado en proyectos, etc.) en un 20% del currículo.					
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>CALENDARIO DE DESARROLLO</b>		<b>CALENDARIO DE EVALUACIÓN</b>	
1. Realizar un análisis de las actuaciones innovadoras que se están llevando a cabo en el centro.	<b>FEIE</b>	1	T1-3	1	T3
2. Realizar una encuesta entre el profesorado de qué tipo de metodología innovadora les parece más útil o aplicable a su ámbito.	Equipo Directivo	1	T1-3	1	T3
3. Formación del profesorado en el ámbito u ámbitos seleccionados.	Equipo Directivo	2	T1-3	2	T3

<b>INDICADOR/ES</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>		
	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
1. Se realiza un informe que recoja los tipos de innovación educativa que se están llevando a cabo en el centro.			<b>NC</b>
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
Se revisará que la ETCP ha llevado a cabo el informe indicado, pudiendo ponerse también en relación con el Objetivo B2.	-Actas del ETCP. -Informe sobre innovación educativa en el centro.		

**DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR**

La dificultad en definir un criterio objetivo sobre el concepto de innovación educativa y buenas prácticas (ver objetivo B2) ha hecho imposible avanzar en las actuaciones de este objetivo.

**DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN**

A comienzos del curso 2020-21, con la reformulación del concepto de metodologías innovadoras, se realizará el informe para reflejar el estado del centro en este ámbito.

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
2. Se lleva a cabo una encuesta sobre preferencias e intereses en metodologías innovadoras que es contestada por al menos un 90% del profesorado. 3. Se lleva a cabo algún tipo de formación o grupo de trabajo sobre la metodología con más respaldo por parte del Claustro.			NC
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
El indicador 2 es requisito necesario y previo para poder analizar el indicador 3. Se revisarán las actividades de formación llevadas a cabo.		-Memoria del FEIE. -Actas o memoria del grupo de trabajo, en caso de darse.	
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
La dificultad en definir un criterio objetivo sobre el concepto de innovación educativa y buenas prácticas (ver objetivo B2) ha hecho imposible avanzar en las actuaciones de este objetivo.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
A comienzos del curso 2020-21, con la reformulación del concepto de metodologías innovadoras, se llevará a cabo la encuesta y se replanteará la formación necesaria para el profesorado del centro.			

### 5.2.3 Objetivo B1

<b>Objetivo B1:</b> Implementar el uso de herramientas digitales educativas por parte de un 50% de la comunidad educativa.					
ACTUACIONES	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	CALENDARIO DE DESARROLLO		CALENDARIO DE EVALUACIÓN	
4. Detección de las carencias en competencia digital de la Comunidad educativa.	Responsable de Biblioteca	2	1T	2	3T
5. Creación de una ruta formativa en competencia digital adaptada a cada sector.	Responsable de Biblioteca	2	1T-3T	2	3T

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
5. Un 90% del profesorado rellena las encuestas sobre competencia digital. 6. Un 70% del alumnado rellena las encuestas sobre competencia digital.			NC

7. Un 40% de los padres y madres completan las encuestas sobre competencia digital.			
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Se analizará qué porcentaje de miembros de la comunidad educativa han rellenado las encuestas sobre Competencia Digital.		-Encuestas online	
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
Se considerará como En Progreso si los porcentajes son superiores al 70%-50%-20% pero inferiores al objetivo. Como No Conseguido si son inferiores al 70%-50%-20%.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
Si el indicador no llega al nivel de Conseguido, se ampliará el plazo un trimestre, reforzando desde la función tutorial la necesidad de rellenar las encuestas, y si fuera necesario llevando a cabo reuniones informativas al respecto.			

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
8. Se crea un documento-marco que detalle las competencias digitales que el alumnado debe ir adquiriendo a lo largo de los diferentes cursos, y que los otros sectores de la Comunidad Educativa deberían dominar.			NC
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
-Se evalúa el grado de finalización de dicho documento.		-Documento-marco sobre competencias digitales.	
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
Se considerará como En Proceso si el documento está iniciado pero no finalizado y por lo tanto no puede incluirse en el Plan de Centro a comienzos del curso siguientes; como No Conseguido si no se ha iniciado su redacción.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
Si el indicador no está conseguido, se analizará si se debe a falta de datos previos y por lo tanto debe aplazarse su realización hasta finalizar las actuaciones anteriores. Si es por falta de medios, se implicará a la ETCP en su elaboración.			

### 5.2.4 Objetivo B2

<b>Objetivo B2:</b> Detectar buenas prácticas docentes y favorecer su difusión entre la comunidad educativa			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>CALENDARIO DE DESARROLLO</b>	<b>CALENDARIO DE EVALUACIÓN</b>

1. Establecer una definición clara y consensuada de lo que se consideran “buenas prácticas” para que los Departamentos puedan llevar a cabo una catalogación y documentación de estas.	FEIE	1	T1-3	1	T3
2. Crear una sección de buenas prácticas en la web del centro, donde se vayan incluyendo las actividades que se consideren como tales, y difundir las mismas ante el Consejo Escolar	FEIE	1	T1-3	1	T3
3. Elaboración de una Memoria Anual de Buenas Prácticas y ponerla a disposición de la Comunidad Educativa	Equipo Directivo	1-4	T3	1-4	T3

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
1. Se definen unas directrices sobre lo que se considera una Buena Práctica. 2. Partiendo de las directrices, los diferentes Departamentos detectan y catalogan las Buenas Prácticas que se están llevando a cabo. 3. Se crea una sección de Buenas Prácticas en la web del centro. 4. Se van publicando Buenas Prácticas en la web del centro.		EP	
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
El indicador 1 es requisito necesario para poder evaluar el indicador 2. El indicador 3 es requisito necesario para poder evaluar el indicador 4. Al finalizar el curso se revisará la web del centro para analizar qué Buenas Prácticas se han difundido entre la comunidad educativa. Adicionalmente, se revisarán las Memorias de Departamento para comprobar si han existido otras buenas prácticas que no se han difundido.	-Memorias de Departamento -Web del centro.		
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
-Aun estando el indicador 1 realizado, al llegar al 2 los departamentos encuentran la problemática de que, según el grado de exigencia, el ámbito de “buenas prácticas” podría ampliarse o reducirse en exceso, con lo cual se plantea la necesidad de redefinirlo o clarificarlo más para poder realizar la catalogación de manera más objetiva. -No obstante, aquellas propuestas que de manera más o menos unificada se consideran buenas prácticas, se han ido publicando en la web a lo largo del curso.			

-La sección de Buenas Prácticas se encuentra habilitada en la web del centro, pero carente de contenido.  
 -El ABP llevado a cabo por el Departamento de Geografía e Historia cuenta con su sección específica en la web (<https://www.ies-galileo.com/nuestros-proyectos/>)

**DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN**

Se emplaza para el curso 2019-20 una reconsideración del concepto de “buenas prácticas” o “prácticas innovadoras” con un criterio más útil, sin que dependa de un aspecto innovador que debe tender a normalizarse. Se propondrá clasificar la innovación de modo más concreto (ABP, flipped classroom, etc.) para así valorar de modo objetivo las actuaciones que se están llevando a cabo en el centro.

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
5. Se realiza una memoria anual de Buenas Prácticas			NC

**CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Al finalizar el curso se revisará la existencia de la Memoria de Buenas Prácticas y si se le ha dado difusión mediante el Consejo Escolar.	-Memoria de Buenas Prácticas -Actas del Consejo Escolar

**DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR**

Dada la dificultad en la definición expresada en los indicadores anteriores, no ha sido posible realizar una memoria de buenas prácticas.

**DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN**

Se aplaza al cumplimiento de las actuaciones anteriores, a realizar en el curso 2019-20.

**5.2.5 Objetivo C1**

**Objetivo C1:** Aumentar el porcentaje de horas de docencia impartidas en L2 en un 20% e integrar las propuestas de Erasmus+ dentro del Plan de Centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	CALENDARIO DE DESARROLLO		CALENDARIO DE EVALUACIÓN	
3.Realizar en la planificación de la plantilla y la carga horaria las modificaciones necesarias para aumentar la cantidad de asignaturas bilingües en 2º de ESO.	FEIE	1-2	T3-T1	2	T1
4.Realizar en la planificación de la plantilla y la carga horaria las modificaciones necesarias para aumentar la cantidad de asignaturas bilingües en 3º de ESO.	FEIE	2-3	T3-T1	3	T1

INDICADOR/ES		GRADO DE CONSECUCCIÓN		
		C	EP	NC
3. N° de horas impartidas en L2 en 2° de ESO 4. N° de horas impartidas en L2 en 3° de ESO 5. N° de horas impartidas en L2 en 4° de ESO		C		
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>				
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
El Responsable del FEIE revisará el n° de horas de docencia en L2 en cada curso.		-Datos de asignación horaria del programa de Bilingüismo		
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>				
Para el curso 2019-20 están planificadas como bilingües en 2° de ESO las asignaturas de GeH (3h), FyQ (3h), EF (2h) e Inglés (3h), para un total de 11 h.				
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>				
No es necesaria ninguna medida adicional.				

### 5.2.6 Objetivo C2

<b>Objetivo C2:</b> Revisar y consolidar los documentos del Plan de Centro y hacerlos fácilmente accesibles para todos los miembros de la comunidad educativa					
ACTUACIONES	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	CALENDARIO DE DESARROLLO		CALENDARIO DE EVALUACIÓN	
1. Revisar el Plan de Centro para detectar aquellos apartados que por cuestiones normativas o de funcionamiento han quedado desactualizados.	FEIE	1	T1-3	1	T3
2. Realizar la actualización normativa, reescritura y ampliación de los elementos obsoletos del plan de centro.	FEIE	2	T1-3	2	T3

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
1. El Plan de Centro queda revisado en un 100%.	C		

<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>	
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
El Responsable del FEIE revisará el grado de revisión del Plan de Centro.	-Informes de los apartados incompletos y/o desactualizados del Plan de Centro.
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>	
A fecha de 25 de junio, no se ha podido iniciar la revisión del Plan de Centro.	
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>	
Se intentará comenzar en el mes de julio, para terminarla en el primer trimestre del curso 2019-20, y poder progresar a la segunda actuación de este objetivo.	

<b>INDICADOR/ES</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>		
	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
2. El Plan de Centro queda actualizado en un 100%		EP	
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
El Responsable del FEIE revisará el grado de revisión del Plan de Centro.	-Informes de los apartados incompletos y/o desactualizados del Plan de Centro. -Plan de Centro		
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
Si se ha conseguido la actualización del 50% del Plan de Centro pero no se ha completado, se considerará En Proceso. Si no se ha alcanzado el 50%, se considerará No Conseguido.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
En caso de no conseguirse el objetivo, se estudiará las causas de la falta de progresos, y se completará en el siguiente curso, retrasando proporcionalmente el resto de las actuaciones.			

### 5.2.7 Objetivo D1

<b>Objetivo D1: Unificar los criterios para la realización de trabajos y presentaciones por parte del alumnado</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>CALENDARIO DE DESARROLLO</b>	<b>CALENDARIO DE EVALUACIÓN</b>

1. Determinar los diferentes tipos de presentaciones y trabajos que lleva a cabo el alumnado y creación de un listado de referencia, y los formatos que se utilizan para ello.	Responsable de BECREA	1	T1	1	T3
2. Analizar las dificultades que plantean la creación de ese tipo de documentos al alumnado.	Responsable de BECREA	1	T2	1	T3
3. Unificar los criterios y definiciones de los diferentes tipos de trabajo/exposición/textos que se solicitan al alumnado.	Responsable de BECREA	1	T3	1	T3
4. Creación de un libro de estilo / guía de estilo digital, adaptada a las necesidades del centro.	Responsable de BECREA	2	T1-3	2	T3

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
1. Existencia del listado de referencia. 2. Realización de las encuestas por un porcentaje significativo del centro. 3. Creación de un documento marco / glosario de referencia.		EP	
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
Los indicadores 1 y 2 son requisitos necesarios para la realización del indicador 3. Al finalizar el primer curso, se revisará si se ha realizado el documento marco / glosario de referencia a partir de la información recopilada.	-Informes de los diferentes departamentos. -Encuestas de referencia (existencia) -Documento marco		
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
Se ha realizado un listado de referencia de los tipos de presentaciones y trabajos por parte de los departamentos. No se ha llevado a cabo la encuesta para analizar las dificultades que plantea al alumnado ni la creación del documento marco. Se considerará como Conseguido si se ha realizado el documento marco. Se considerará como En Progreso si el documento marco no se ha finalizado, o no se ha iniciado pero se han realizado los informes y las encuestas de referencia. Se considerará como No Conseguido si no se han realizado los informes y encuestas.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
Durante el 1T del curso 2020-21 se llevarán a las encuestas y la redacción del documento marco.			

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
4. Libro de Estilo completado.			NC
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
Al finalizar el curso 2, se procederá a valorar el grado de elaboración del Libro de Estilo del centro.	-Actas y materiales del grupo de trabajo -Libro de Estilo del centro		
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
Se considerará En Proceso si el Libro de Estilo está en proceso de elaboración pero no finalizado. Se considerará No Conseguido si no se ha llegado a formalizar el grupo de trabajo o alguna medida alternativa.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
En caso de que el grado de consecución sea No Conseguido, se propondrán instrumentos alternativos para la redacción del Libro de Estilo, como la posibilidad de encargarlo al equipo de BECREA.			

### 5.2.8 Objetivo D2

<b>Objetivo D2:</b> Agrupar y consolidar las actuaciones a favor de la igualdad en la línea central del Plan de Centro “Galileo por la Igualdad”.					
ACTUACIONES	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	CALENDARIO DE DESARROLLO		CALENDARIO DE EVALUACIÓN	
2. Detectar las necesidades de formación que presenta el Claustro, y los ámbitos que el resto de la Comunidad Educativa considera que necesitan un refuerzo o profundización.	Equipo directivo	1	T1-3	1	T3
3. Formación del profesorado en los ámbitos de Igualdad en los que sea necesario.	Equipo directivo	2	T1-3	2	T3
4. Realización de charlas o talleres abiertos a toda la Comunidad Educativa que respondan a las necesidades o inquietudes planteadas.	Equipo directivo	2	T1-3	2	T3

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
2. Realización de las encuestas por el 90% del profesorado. 3. Realización de las encuestas por parte de al menos un 50% del alumnado y un 25% de los			NC

padres y madres.			
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Se contrastará la cantidad de encuestas realizadas.		-Herramientas G-Suite.	
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
No se han llegado a realizar las encuestas.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
Se llevarán a cabo en el primer trimestre del curso 2020-2021.			

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
4. Realización de al menos una actividad formativa o creación de un grupo de trabajo. 5. Realización de al menos un taller o charla.			<b>NC</b>
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Se contabilizará la cantidad de actividades formativas para el profesorado y charlas abiertas a la Comunidad Educativa realizadas durante el curso.		-Memoria de FEIE y de Orientación. -Registros del AMPA.	
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
Se Considerará No Conseguido cuando no se haya planteado ninguna actividad. Como En Proceso cuando se haya planteado pero no se haya conseguido realizar.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
Se analizarán las causas de la no realización o planteamiento de las actividades, para buscar nuevos formatos o temáticas si fuera necesario.			

### 5.2.9 Objetivo E1

<b>Objetivo E1:</b> Establecer un programa de colaboración bibliotecaria con los centros adscritos e incorporarlo al Programa de Tránsito.					
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>CALENDARIO DE DESARROLLO</b>		<b>CALENDARIO DE EVALUACIÓN</b>	
2. Plantear una serie de actividades de BECREA que puedan extenderse o llevarse a cabo en los centros adscritos.	Equipo Directivo	2	T1-3	2	T3
3. Coordinarse con las BECREA de los CEIPS adscritos para establecer un calendario de actividades.	Equipo Directivo	2-3	T1-3	2-3	T3

<b>INDICADOR/ES</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>		
	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
2.Existencia en el plan de Trabajo de la Biblioteca y en la Memoria final de actividades de BECREA que puedan extenderse o llevarse a cabo en los centros adscritos. 3. Creación de un calendario de actividades. 4. Realización de al menos una actividad por trimestre.		EP	
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>		
Al finalizar el curso, se revisarán las actividades llevadas a cabo desde la Biblioteca del centro.	-Memoria final de BECREA.		
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
Los indicadores 2 y 3 son requisito previo para la realización del indicador 4. El indicador 4 se considerará como Conseguido si se han realizado al menos 2 actividades en el segundo curso, y 3 a partir del tercero, a ser posible con periodicidad trimestral; En Progreso si se ha realizado al menos una actividad por curso; y No Conseguido si no se ha llevado a cabo ninguna actividad.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
En caso de conseguirse sólo un grado de En Progreso o No Conseguido, incentivar actividades conjuntas mediante su relación con el Programa de Tránsito, e implicando a otros sectores, como la Asociación de Estudiantes o el AMPA.			

### 5.2.10 Objetivo E2

**Objetivo E2:** Crear un órgano de coordinación de los diferentes actores de la Comunidad Educativa, y las herramientas para la difusión de sus

actividades.					
ACTUACIONES	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	CALENDARIO DE DESARROLLO		CALENDARIO DE EVALUACIÓN	
1. Establecer reuniones periódicas que agrupen a representantes de la Asociación de Estudiantes, del AMPA, y del Equipo Directivo.	FEIE	1	T1-3	1	T3
3. Plantear actividades conjuntas a partir de esas reuniones de colaboración.	FEIE	2	T1-3	2	T3

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
1. Se lleva a cabo al menos una reunión trimestral tripartita Equipo/Directivo/AMPA/Asociación de Alumnos.			NC
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Revisión de las actas de reunión.		-Actas de reunión.	
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
No ha llegado a constituirse la Asociación de Estudiantes, con lo cual el desarrollo de este objetivo no da a lugar.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
Se observa una problemática recurrente en los últimos cursos, ya que es el alumnado de 4º de ESO el que muestra interés en constituir la asociación de estudiantes, pero al final no encuentra tiempo para ello. Se promoverá para el curso 2020-2021 la creación de dicha asociación por parte del alumnado de 3º de ESO, para poder retomar a partir de ahí este objetivo.			

INDICADOR/ES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	C	EP	NC
3. Número de actividades conjuntas entre AMPA y Asociación de Alumnos.			NC
<b>CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR</b>			
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	
Revisión de las actas de reunión para determinar las propuestas, y las diferentes memorias del centro para concretar las que se han llevado a cabo.		-Actas de reunión y web del centro. -Memorias implicadas (DACE, Igualdad, Biblioteca, etc.).	
<b>DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA ACTUACIÓN EN FUNCIÓN DEL INDICADOR</b>			
El Indicador se considerará En Proceso si se propuesto actividades que no se han podido llevar a cabo, y como No Conseguido si no se ha propuesto ninguna actividad conjunta.			
<b>DECISIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN FUNCIÓN DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>			
En caso de evaluarse el indicador como En Proceso, se analizarán los motivos que impidieron llevar a cabo la actividad, para tratar de solucionarlos. Si el indicador se evalúa como No Conseguido, se solicitarán a los responsables de Igualdad, DACE y Biblioteca propuestas de actividades conjuntas.			